

COSITAL Castilla-La Mancha celebró su Asamblea General Ordinaria

Contó con la presencia del vicepresidente de la Diputación de Albacete, Fran Valera, que agradeció la labor que realizan los funcionarios de administración local, con habilitación de carácter estatal de Castilla-La Mancha, y también se hizo un homenaje a los compañeros jubilados recientemente

COSITAL CLM celebró, en la sede de la Diputación Provincial de Albacete, su Asamblea General Ordinaria. Correspondió a Rafael Santiago, presidente de la entidad, exponer el informe anual del Colegio. En primer lugar, se refirió a que, a través de COSITAL Network, se ha impartido un curso semipresencial para la bolsa de interinos de la región. En este mismo sentido anunció que, para el mes de febrero, tendrá lugar otro, de características similares, donde COSITAL CLM solicitará nuevamente la participación de todos los colegios provinciales. Santiago agradeció, además, a la Diputación de Albacete que haya habilitado la sede electrónica del Consejo Autonómico, así como la labor realizada por el delegado de Protección de Datos.

El presidente de COSITAL CLM se refirió también a la próxima adaptación de la normativa de la Junta de Comunidades a las previsiones de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de los entes locales, que premiará la antigüedad en los puestos de trabajo. Tras referir los avances habidos en las reuniones mantenidas con la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, destacó la última, con el nuevo consejero, José Miguel Camacho, al que Rafael Santiago había trasladado las inquietudes de la entidad, entre ellas, la posibilidad de crear agrupaciones de municipios para el sostenimiento en común de plazas de auxiliares y administrativos que ejerzan tareas de atención al público, información y recogida de documentos, para que los funcionarios queden liberados de esa carga de trabajo y puedan realizar sus funciones reservadas.

Además, en esta reunión con el viceconsejero, se incidió en que las diputaciones deben implementar la colaboración con los municipios de menor capacidad económica, volcándose en la atención a estas localidades, como medida para luchar, desde este ámbito, contra la despoblación. También, en relación con la necesidad de modificar el decreto que regula los méritos de determinación autonómica, se expuso que se han estimado parcialmente las aspiraciones del Colegio y se va a premiar a aquellos que tengan más antigüedad en la prestación de los servicios en la Comunidad Autónoma.

El presidente anunció, asimismo, el compromiso del viceconsejero para dar publicidad de los méritos de determinación autonómica reconocidos a cada habilitado nacional a través de la página web de la Junta de Comunidades.

Por último, se informó a la Asamblea de la reunión con el Consejo Autonómico de Arquitectos Superiores de Castilla-La Mancha para aunar actuaciones de tipo formativo y de la participación activa de los colegios de la región en las asambleas anuales del Consejo General.

El vicepresidente de la Diputación de Albacete, Fran Valera, acompañó la celebración de la Asamblea General. Valera subrayó que el trabajo de los secretarios, tesoreros e interventores facilita la tarea de los equipos de gobierno. “Desempeñáis una labor fundamental, sois el engranaje de la administración, puesto que le dais a los programas, a las ideas, la forma legal”, señaló. Asimismo, el vicepresidente se comprometió a mantener, e incluso incrementar, el apoyo presupuestario a las agrupaciones de secretarios a nivel provincial en municipios de menos de 1.000 habitantes, llegándose a valorar también favorecer esta misma iniciativa en municipios mayores.

Datos de contacto:

Javier Bravo

606411053

Nota de prensa publicada en: [Albacete](#)

Categorías: [Derecho Castilla La Mancha](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>